

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOCIEDAD CONSULTORA "CONSULNEGO" CIA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Accionistas:

Apreciadas, representantes de compañía, Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de la **SOCIEDAD CONSULTORA "CONSULNEGO" CIA. LTDA.**

**I. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Una vez concluido el periodo 2015 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración,

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico**

Sin hechos relevantes que mencionar,

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2015 se verificó que los mismos dieron como resultado positivo al término del periodo económico.

**5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que se analice la situación económica de la empresa para mejorar los resultados.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para la **SOCIEDAD CONSULTORA "CONSULNEGO" CIA. LTDA.** Son:

- a) Analizar los resultados económicos de la Compañía para mejorarlos.
- b) Publicitar los bienes que elabora la compañía para mejorar la demanda

#### **7. Otros**

Las obligaciones tributarias, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han cancelado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control.

Esperando que con el esfuerzo del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Junta Directiva requiere, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



**SR. JIMENES VERGARA LEONARDO DAVID  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD CONSULTORA "CONSULNEGO" CIA. LTDA.**